CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 2 JUN 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora: 10:10

Moción de Orden del Día N° 2858

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO**, representante del departamento de Junín por el partido Perú Libre, en uso de las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de junio de 1962, por obra de las Madres Franciscanas que administraban el Hospital de Palúdicos de La Merced, crearon la Posta Médica de Perené ubicada en el Sector de Pampa Silva, destinada a la atención primaria de la salud principalmente de la malaria, enfermedad endémica de la zona;

Que, a partir de 1968, el sector de Pampa Silva experimentó un crecimiento demográfico debido a la dinámica y diversificada actividad económica de la zona, que dio lugar a la formación de asentamientos poblacionales como Puerto Yurinaki, Mariankari, Kivinaki, La Florida, Pumpuriani y Toteranique que requerían de un Establecimiento de Salud de mayor complejidad y cobertura, convirtiéndose la Posta de Salud de Perené en Centro de Salud;

Que, en 1984, mediante convenio entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad Distrital de Perené, contando con el apoyo del gobierno de Noruega, se obtuvo financiamiento para la construcción e implementación del Centro de Salud en la II Meseta donde actualmente se encuentra;

Que, la ubicación estratégica del Centro de Salud de Perené permite la prestación de servicios básicos de salud a 51 comunidades nativas Asháninka y Yanesha, las más importantes ahí localizadas;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su saludo y felicitación al Centro de Salud Perené, del distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, región Junín, al conmemorar el día 02 de junio su **Sexagésimo Aniversario** de creación institucional, al servicio de la salud de la población del distrito de Perené.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Q.F. Elmer Quispe Camarena,** Director de la Micro-red de Salud de Perené y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todo el personal asistencial y administrativo del Centro de Salud.

Lima, 02 de junio de 2021.

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO SILVANA EMPERATRIZ FIR 42750162 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2022 09:28:44-0500